**EVALUACIONES PENDIENTES) DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

**ACM. ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO.**

**PMAR I, PDC I**

**Pendientes de ACM I de 2º ESO**

El alumno con la materia pendiente de ACM de 2º de la ESO aprobará la materia si aprueba la 1ª evaluación de ACT I de 3º de la ESO. En caso de no aprobar esta primera evaluación podrá aprobar si aprueba el curso de ACT de 3º de la ESO o si aprueba la prueba de pendiente de ACM I de 2º de la ESO que tendrá lugar en Mayo de 2023.

**Pendientes de ACM II de 3º ESO**

Los alumnos con la materia pendiente de ACM (Ámbito Científico Matemático) de 3º de la ESO deben realizar:

* Un trabajo de ACM cuyo valor será el 40% de la nota total del curso.

Dicho trabajo consta de 30 cuestiones:

* Se entregarán resueltas las 15 primeras cuestiones de Biología, Geología y Química el miércoles 14 de Diciembre de 2022 a las 14:00 horas en el aula 104.
* Se entregarán las 15 cuestiones siguientes de Física y Matemáticas el miércoles 29 de Marzo de 2023 a las 14:00 horas en el aula 104.

Los alumnos que hayan realizado el día 14 de Diciembre de 2022 la primera entrega del trabajo que corresponde a la parte de Biología, Geología y Química, solo tendrán que entregar la parte correspondiente a Física, Química y Matemáticas el día 29 de Marzo de 2023 a las 14:00 horas.

En el caso de que no se hiciera la primera entrega en dicha fecha, este trabajo quedará sin evaluar, quedando mermada su nota final en un 20%. Si el alumno no entrega la segunda parte, su nota final se reducirá en otro 20%. Si no entregase las dos partes, su nota final quedaría reducida en un 40%, quedando el 60% de la nota final a valorar mediante la corrección de los dos exámenes.

* El 60% de la nota se valorará mediante la realización de dos pruebas:
* Un primer examen de ACM de las materias Biología y Geología y Química que tendrá lugar el miércoles 14 de Diciembre de 2022 a las 14:00 en el aula 208.
* Un segundo examen de ACM de las materias de Física y Matemáticas que tendrá lugar el miércoles 29 de Marzo de 2023 a las 14:00 horas en el aula 208.

Cada prueba se valorará sobre diez y luego se pasará al 30% de la nota final, lo que hará un total del 60% del valor final de la nota

El alumno tiene que obtener para aprobar ACM un mínimo de 3,5 puntos sobre 10 en cada una de las dos pruebas:

* Biología, Geología y Química: un mínimo de 3 puntos.
* Física y Matemáticas: un mínimo de 3 puntos.

El 100% de la nota final de ACM viene dada por la suma del 40% de la nota del trabajo y del 60% de la nota de las dos pruebas. El alumno para aprobar debe obtener un mínimo de un cinco sobre 10 sobre la nota final de la materia (50% de la nota).

Si un alumno no se presentase a una de las pruebas o a ambas pruebas sin una causa debidamente justificada, obtendría una calificación negativa de la materia.

**Otras pendientes:**

Los alumnos que tengan pendientes las siguientes materias: Matemáticas de 1º de ESO, Matemáticas de 2º de ESO, Recuperación de Matemáticas de 1º de ESO, Recuperación de Matemáticas de 2º de ESO, Física y Química de 2º ESO, Biología y Geología de 1º de ESO, deberán seguir las indicaciones que den los distintos departamentos que imparten estas asignaturas para recuperar estas materias.

**ALS. ÁMBITO LINGÜÍSTICO SOCIAL**

**PMAR I**

En el caso de los alumnos que cursan 1º PMAR y tienen pendientes las materias que corresponden a las materias que componen el ámbito (LC y GHª), en el momento en que aprueban el ALS, automáticamente superan dichas materias. Se les recomienda e insiste para que acudan a las recuperaciones establecidas para superar dichas materias.

**Pendientes de ALS de 1º PMAR (2º ESO)**

El alumno con la materia pendiente de ALS de 2º de la ESO aprobará la materia si aprueba la 1ª evaluación de ALS  de  1º PDC (3º de la ESO). En caso de no aprobar esta primera evaluación podrá aprobar si aprueba el curso de ALS de 1º PDC (3º de la ESO) o si aprueba la prueba de pendiente de ALS  de 1º PMAR (2º de la ESO) que tendrá lugar en Mayo de 2023.

**Pendientes de ALS de 4º ESO**

● En el caso de los alumnos de 4º ESO que tienen pendiente el ALS de 3º ESO, si aprueban en ese curso alguna de las materias pertenecientes al ámbito (LC, GHª), solo tendrán que examinarse en la prueba extraordinaria de Junio de la otra materia no aprobada.

● En el caso de GHª es automático el aprobado de la materia de 3º al aprobar la de 4º, no así en el caso de LC, al no existir una continuidad en los contenidos impartidos. En este caso, el alumno deberá examinarse de la parte específica correspondiente al apartado de la literatura, en la forma de evaluación que el Departamento de LC haya dispuesto con tal fin.

Las fechas son las siguientes:

Primer parcial: 12 de enero de 2023.

Segundo parcial: 11 de mayo de 2023.

Final: 25 de mayo de 2023.